

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Dividendo en Acciones

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2025 y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.567 de fecha 31 de marzo de 2026, se procedió a realizar el pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Trescientos Cincuenta y Ocho Millones de Bolívares (Bs. 358.000.000,00), mediante la emisión de treinta y cinco billones ochocientas mil millones (35.800.000.000.000) de nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Cero con una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, las cuales fueron distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada accionista era propietario al 21 de abril de 2026, a las 3:00 p.m., a razón de multiplicar por 0,524926686217 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibió, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día 21 de abril de 2026 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produjeron fueron consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A., a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 24 de abril de 2026